



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
OFICINA DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS
TELECOMUNICACIONES (CMDT-98)

Documento 250-S
31 de marzo de 1998
Original: inglés

La Valetta, Malta, 23 de marzo - 1 de abril de 1998

SESIÓN PLENARIA

INFORME ACERCA DE LAS SESIONES ESPECIALES SOBRE IGUALDAD DE SEXOS

Malta, CMDT-98, 22, 25 y 27 de marzo de 1998

1 Discurso de apertura a cargo del Sr. Ahmed Laouyane, Director de la BDT

El Director de la BDT invitó a la Sesión Especial a que estudiara las formas de construir una *Sociedad de la Información* que tuviera conciencia del rápido ritmo de cambio en el Sector y que prepare políticas y programas para el desarrollo de las infraestructuras, las estrategias de financiación y la formación adecuada que tengan en cuenta la diferencia entre el hombre y la mujer. Señaló que uno de los efectos principales del desarrollo de las telecomunicaciones es la profunda alteración en el campo del empleo. El Director exhortó a la Sesión a que emprendiera esfuerzos orientados a lograr un equilibrio entre los sexos en lo que concierne al empleo de personal profesional y de apoyo en las administraciones de telecomunicaciones, los gobiernos y en el sector privado.

2 La Sesión Especial eligió la mesa siguiente¹

- Presidencia: K.S. Maluki (Kenya);
- Vicepresidencias: Tara Hennessy (Canadá), Valerie D'Costa (Singapur), Pius Griffiths (Ghana);
- Relatora: Gillian Marcelle (INTECH);
- Secretaria de la Sesión Especial: Patricia Faccin, BDT.

¹ Personas elegidas en su capacidad individual.

3 Resumen de conclusiones

- Se apoyó el establecimiento de una Grupo Especial que realice una gama de actividades orientadas a conseguir que los beneficios de las telecomunicaciones en los países en desarrollo y las nuevas tecnologías de la información lleguen a mujeres y hombres de forma justa y equitativa.
- Se aceptó el principio de que las mujeres y otros grupos tradicionalmente desfavorecidos deben tener oportunidad de participar plenamente en los servicios y la infraestructura de las telecomunicaciones y tener acceso a los mismos. Se reconoció también que un aprovechamiento más idóneo de los recursos y aptitudes humanas de la mujer acrecentaría sustancialmente el bagaje de talentos que exige la nueva sociedad de la información.
- Estos programas pondrán también la labor de la BDT en consonancia con la de los organismos de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros, que han apoyado la inclusión de la problemática de la igualdad de sexos en todos los programas y proyectos del sistema de las Naciones Unidas.
- Se propusieron diversas ideas sobre la forma de articular el programa del UIT-D entre las que destacan las siguientes:
 - Inclusión del principio de la igualdad de sexos en la campaña del derecho universal a comunicar.
 - Inclusión del principio de la igualdad de sexos en la política, programas de trabajo y proyectos del UIT-D y en particular en las Comisiones de Estudio, seminarios, conferencias y cursillos. Las prioridades del Grupo Especial incluirán políticas, proyectos y programas relativos a redes de telecomunicaciones rurales, acceso universal, radiodifusión, telecomunicaciones como servicio social, desarrollo de telecentros, telemedicina, teleeducación, telecomunicaciones y comercio, telecomunicaciones y medio ambiente, no siendo exhaustiva esta enumeración. Se consideró que un aumento del número de especialistas de sexo femenino en las administraciones, los Miembros de los Sectores y el sistema de las Naciones Unidas en estas actividades ayudará al UIT-D a abordar estas importantes cuestiones de gran actualidad.
 - Ampliación de las actividades de acopio de datos de la UIT, con inclusión de las series de indicadores de telecomunicaciones, para ofrecer estadísticas desglosadas por sexos.
 - Programa general de actuación con objeto de aumentar el número de mujeres empleadas en el sector de las telecomunicaciones en los diversos niveles de responsabilidad. Se señaló en la Sesión Especial que en la mayoría de las administraciones, la mujer está infrarrepresentada a los niveles profesional y técnico. La misma situación se da en lo que concierne a los niveles directivos en la administración pública y en el sector privado. Para mejorar esta situación podría contemplarse una formación técnica y en gestión para la mujer, unas políticas de contratación y empleo que tengan en cuenta las necesidades de la mujer, una mejora del aprovechamiento de los recursos humanos y, por último, un estímulo y apoyo de la presencia de la mujer en las actividades del sector privado.

4 Presentaciones durante las sesiones

Durante las dos primeras sesiones se presentaron las siguientes contribuciones:

- Marilyn Carr y Swasti Mitter, UNIFEM/UNU-INTECH, "La mujer y las telecomunicaciones: un inventario preliminar" (Documento 38)
- Geetha Paul, Departamento de Telecomunicaciones de la India, "Cuestiones relativas a las diferencias de trato por razón del sexo durante la CMDT-98" (Documento 41)
- K.S. Maluki (Kenya Posts & Telecommunications Corporation), "La mujer y las telecomunicaciones" (Documentos 79 y 142)
- Ali Habsou (SONITEL, Níger) "La mujer y el desarrollo de las telecomunicaciones" (Documento 40)
- Tara Hennessy (Industry Canada), "La mujer en la economía mundial del conocimiento" (Documento 88)
- Tony Zeitoun (CIDA, Canadá), "Igualdad de sexos, desarrollo de las telecomunicaciones y la UIT" (Documento 128)
- Christine Pech (France Telecom), "Breve declaración sobre los asuntos relacionados con la mujer en el ámbito de las telecomunicaciones" (Documento 81)
- Elizabeth Nzagi (Tanzania Communications Commission), "Problemas relativos a la igualdad de sexos" (Documento 136)
- Iris Struiken-Wijdenbosch (TELESUR), "Contribución sobre la igualdad de sexos" (Documento 171)

5 Adopción de una Resolución

En la tercera sesión celebrada el viernes 27 de marzo se examinó y adoptó una Resolución sobre la igualdad de sexos y la política de las telecomunicaciones en los países en desarrollo. El proyecto de Resolución y el mandato del Grupo Especial (adjuntos) se sometieron a la sesión plenaria de la Conferencia.

La Sesión recabó también la participación de voluntarios en el Grupo Especial para trabajar en los seis programas del Plan de Acción de La Valetta, de manera que estén representadas todas las regiones.
